



**CONVOCATORIA DE REMATE  
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL  
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO  
CD. VICTORIA, TAM. 19 de agosto de 2025**

A QUIEN CORRESPONDA:

-----EL LICENCIADO ISIDRO JAVIER ESPINO MATA, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA (14) **CATORCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025)**, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00317/2011, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO AMADO LINCE CAMPOS, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA EMPRESA PATRIMONIO, SOCIEDAD ANÓNUIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, EN CONTRA DE LOS CC. DIANA ELENA MARTINEZ ALMANZA Y CLEMENTE MIRANDA BARRANCO, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN:-----

---BIEN INMUEBLE URBANO Y CASA HABITACIÓN, UBICADO EN CALLE RÍO BRAVO NÚMERO 580 PONIENTE, CAMINO REAL A TULA DEL FRACCIONAMIENTO ZOZAYA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 201.24 M2 Y CON UNA SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN 100 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 11.70 METROS CON CALLE RÍO BRAVO; AL SUR: EN 11.70 METROS CON PROPIEDAD DE PASCUAL MARTINEZ PUGA; AL ESTE EN 17.20 METROS CON ELIA HILDA ALMANZA SALAS; Y, AL OESTE EN 17.20 METROS CON PROPIEDAD DE GILBERTO MARENTES, ANTES PASCUAL MARTINEZ PUGA. EL TÍTULO DE PROPIEDAD SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO BAJO LOS SIGUIENTES DATOS: FINCA 263, INSCRIPCIÓN SEGUNDA Y TERCERA DE FECHA 20 DE OCTUBRE DEL 2008, DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, el cual se ordena sacar a remate en pública almoneda en la suma de \$664,000.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N).-----

---Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS , EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN UNO DE MAYOR CIRCULACIÓN, SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO DE REMATE CONVOCÁNDOSE A AQUELLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA QUE PREVIAMENTE DEBERÁN DEPOSITAR ANTE EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO EL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE DEL BIEN MUEBLE, MOSTRANDO AL EFECTO EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, QUE SE ABRIRÁ EN EL MOMENTO EN QUE DEBA PROCEDERSE AL REMATE, LA POSTURA LEGAL CORRESPONDIENTE, QUE DEBERÁ DE SER LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO; **SE SEÑALAN LAS (10:00) DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.**

LIC. FRANCO RAFAEL GONZALEZ BARRON  
OFICIAL JUDICIAL "B" EN FUNCIONES DE  
SECRETARIO DE ACUERDOS

CGA

**Evidencia Criptográfica - Transacción**

Transacción: 000031221746

Archivo Firmado: 4\_EDICTO\_EX\_00317-2011\_35\_11-08-2025\_09-32-33.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

<b>Firmante</b>	<b>Nombre:</b>	FRANCO RAFAEL GONZALEZ BARRON	<b>Validez:</b>	OK	Vigente
<b>Firma</b>	<b># Serie:</b>	00000000000000019224	<b>Revocación:</b>	OK	No Revocado
	<b>Fecha: (UTC / Entidad Federativa)</b>	2025-08-19T18:22:05Z / 2025-08-19T12:22:05-06:00	<b>Status:</b>	OK	Valida
	<b>Algoritmo:</b>	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	<b>Cadena de firma:</b>	3f 47 eb cf 4a bd 1c 36 53 2a b1 18 0b a5 71 aa 6c 7e 10 52 d5 74 ee 74 6b bf 30 f9 26 c6 c9 dd f7 db 86 ad d1 c9 6d 77 66 8b f3 35 38 dc 73 9d c7 e3 9b 9c b3 32 de 25 c4 09 b1 17 60 a7 86 78 29 5c fc f6 52 05 88 d8 52 37 90 62 8e 67 39 40 e0 0e dc e4 24 e4 73 f6 47 03 d5 f8 59 02 9f 6a 86 9e 4f 91 64 ac 0f b3 b0 8c 51 d5 39 44 e8 ae 94 00 63 f2 19 b9 47 0a 50 a1 b5 24 46 ed 14 af 96 79 7d e4 81 d0 15 cc 4f b7 68 6d cb 9c 7e be 67 48 3f df b4 08 86 f9 31 b8 6d a7 8f ac 19 d1 5b 33 5b 63 2e 38 f4 c4 3e 29 62 eb 60 80 94 02 a7 03 4f 22 3c 1a c7 1c b4 13 e3 b6 8c 96 ba bb 3d eb 8a 9d fd 74 70 db 9b 1d d4 3d 6e 3c e0 80 f6 ac 56 42 ad a6 d6 00 90 8f 64 3d 1f 42 80 ed d2 96 64 a2 c8 24 ba 95 6d 62 a8 ff a7 96 f7 c6 43 b4 ad 7f 28 55 0f 72 3f 72 b0 20 e6 bd 64 c7			
<b>OCSP</b>	<b>Fecha: (UTC / Entidad Federativa)</b>	2025-08-19T18:22:06Z / 2025-08-19T12:22:06-06:00			
	<b>Nombre del respondedor:</b>	OCSP			
	<b>Emisor del respondedor:</b>	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	<b>Número de serie:</b>	00000000000000019224			

